

CONVOCATORIA A CONCURSO DE AUXILIARES DE 2DA CATEGORÍA

El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan convoca a concurso público de antecedente y oposición, para cubrir de los siguientes cargos de la planta docente.

INSCRIPCIONES: DESDE EL 22 AL 28 DE ABRIL DE 2025, HASTA LAS 12 HORAS.

-UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORIA (ALUMNOS) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 3063, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “ANÁLISIS MATEMÁTICO”, **Cátedras:** “**CÁLCULO I**” (Civil – Minas – Química – Alimentos - Industrial - Metalurgia Extractiva-Energía Eléctrica Agrimensura-Electrónica-Mecánica-Bioingeniería-Electromecánica),“**MATEMÁTICA**” (Agronómica), en el Departamento de Matemática.

EXPEDIENTE N° 03-5344/2024-RESOLUCIÓN N° 238/2025-Decanato

-UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORIA (ALUMNOS) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 2703, para cumplir DIEZ (10) horas de tareas en docencia en el Área de Conocimiento: “ALGEBRA Y GEOMETRÍA”, **Asignatura:** “**CÁLCULO NUMÉRICO**” (Agrimensura) y “**GEOMETRÍA ANALÍTICA**” (Electrónica-Mecánica-Minas-Agrimensura), en el Departamento de Matemática.

EXPEDIENTE N° 03-5387/2024- RESOLUCIÓN N° 237/2025-Decanato .

-UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORIA (ALUMNOS) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 1237, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “ANÁLISIS MATEMÁTICO”, **Cátedras:** “**CÁLCULO I**” (Civil-Minas-Química- Alimentos- Industrial Metalurgia Extractiva- Energía-Eléctrica- Agrimensura-Electrónica-Mecánica-Bioingeniería), y “**MATEMÁTICA**” (Agronómica), en el Departamento de Matemática.

EXPEDIENTE N° 03-5343/2024- RESOLUCIÓN N° 239/2025-Decanato

-UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORIA (ALUMNOS) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 21638, para cumplir DIEZ (10) horas de tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “MECÁNICA Y MECANISMO”, en la Cátedra “**MECÁNICA RACIONAL Y MECANISMOS**” (carrera de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Industrial), en el Departamento de Ingeniería Electromecánica.

[EXPEDIENTE N° 03-2140/2024- RESOLUCIÓN N° 241/2025-Decanato](#)

-UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORIA (ALUMNOS) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 1376, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Área de Conocimiento: “ANÁLISIS MATEMÁTICO”, **Cátedras: “CALCULO I”** (Civil- Minas-Química -Alimentos – Industrial– Metalurgia Extractiva – Energía Eléctrica –Agrimensura- Electrónica – Mecánica – Bioingeniería Electromecánica) y “**MATEMÁTICA**” (Agronómica), en el Departamento de Matemática.

[EXPEDIENTE N° 03-5345/2024- RESOLUCIÓN N° 240/2025-Decanato](#)

Las inscripciones se recibirán en la fecha indicada en cada caso de lunes a viernes en horario de 8 hasta las 12 horas, en Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan en Av. Libertador General San Martín 1109- Oeste – C/P 5400 SAN JUAN. Para mayor información diríjase al Pabellón Central – Aula 18 Primer Piso E-MAIL: concurso@fi.unsj.edu.ar. La **solicitud de inscripción** se podrá bajar desde www.fi.unsj.edu.ar en sección CONCURSOS.

Para acceder a Un (1) CARGO DE AUXILIAR DE 2DA., CATEGORÍA (ALUMNO) SIMPLE, INTERINO

DEBERA TENER:

- 1.- Aprobado la materia que se llama a concurso SEIS (6)
- 2.- Promedio General SEIS (6) incluidos los aplazos
- 3.- Haber aprobado por lo menos UNA (1) MATERIA en periodo de DOCE (12) meses anteriores a la presentación al concurso
- 4.- Índice de Regularidad DOS (2)

IMPORTANTE: Los alumnos de otra Facultad que aspiran a concursos de auxiliar de 2 da., en la Facultad de Ingeniería, al momento de inscribirse deben presentar:

- 1.- Certificado de Exámenes firmado por la autoridad de la Facultad incluyendo promedio.
- 2.- Plan de estudio de la carrera. 3.- Programa Analítico de la materia objeto del concurso (**FIRMADO** por Decano, Secretario Académica y Profesor Titular.